

00082267

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** SUBDIVISIÓN DE TERRENO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2891**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6143**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 16 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 16 de octubre de 2019 08:04**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Jurídica	1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de octubre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271101000	16/10/2019 8:10:11	72405	24.653.48M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 1, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con ciento cuarenta metros veintiséis centímetros y lindera con calle propuesta; POR EL SUR: Con ciento ochenta y siete metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con lote Dos, POR EL ESTE: Con ciento cuarenta y cinco metros dieciocho centímetros y lindera con calle propuesta; y, POR EL OESTE: Con ciento sesenta y ocho metros cincuenta centímetros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 24,653.48 metros cuadrados.
Dirección del Bien: Ubicado en la inmediaciones del Barrio Urbirrios 2
Superficie del Bien: 24.653.48M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271201000	16/10/2019 8:15:59	72406	58.213.74m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 2, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con ciento ochenta y ocho metros dos centímetros y lindera con lote Uno; POR EL SUR: Con doscientos noventa y siete metros seis centímetros y lindera con lote Tres, POR EL ESTE: Con doscientos sesenta y tres metros cincuenta centímetros y lindera con calle propuesta, y, POR EL OESTE: Con cuatrocientos veintidós metros setenta y dos centímetros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 58,213.74 metros cuadrados
Dirección del Bien: Ubicado en la inmediaciones del Barrio Urbirrios 2
Superficie del Bien: 58.213.74m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
------------------	----------------	------------	------------	-----------	-------------

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

miércoles, 16 de octubre de 2019

Pag 1 de 3

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2891

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6143

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de octubre de 2019

3271301000	16/10/2019 8:19:22	72407	47.036.91m2	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	--------------------	-------	-------------	--------------------	--------

Linderos Registrales:

MACROLOTE 3, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos.

POR EL NORTE: Con doscientos noventa y siete metros seis centímetros y lindera con lote Dos; POR EL SUR: Con noventa y seis metros treinta y un centímetros y lindera con lote Cuatro; POR EL ESTE: Con trescientos un metros sesenta y dos centímetros y lindera con calle propuesta, y. POR EL OESTE: Con doscientos diecisiete metros cuarenta y dos centímetros y lindera con lote Cuatro. - Con una superficie total de 47,036.91 metros cuadrados

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2

Superficie del Bien: 47.036.91m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271401000	16/10/2019 8:23:53	72409	135 768 57m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 4, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Con trescientos noventa y seis metros veinticinco centímetros y lindera con lote Dos; POR EL SUR: Con doscientos ochenta y ocho metros noventa y dos centímetros y lindera con lote Cinco; POR EL ESTE: Con cuatrocientos setenta metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con calle propuesta; y. POR EL OESTE: Con quinientos cincuenta y nueve metros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 135,768.57 metros cuadrados

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2

Superficie del Bien: 135.768.57m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271501000	16/10/2019 8:29:15	72410	82 015 52M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 5, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Con doscientos ochenta y ocho metros noventa y dos centímetros y lindera con lote Cuatro; POR EL SUR: Con ciento ochenta y seis metros ochenta y seis centímetros y lindera con lote vecino; POR EL ESTE: Con doscientos cincuenta y dos metros dieciséis centímetros y lindera con lote Seis y calle propuesta; y. POR EL OESTE: Con trescientos sesenta y seis metros cuarenta

centímetros y lindera cor Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 82,015.52 metros cuadrados

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2

Superficie del Bien: 82.015.52M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271601000	16/10/2019 8.37.33	72411	62.995.30M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 6, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR

EL NORTE: Con ochenta metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote Siete; POR EL SUR: Con doscientos ochenta y tres metros cuarenta y siete centímetros y lindera con lote vecino; POR EL ESTE: Con trescientos cuarenta y ocho metros veintiséis centímetros y lindera con Río intermitente quebrada; y. POR EL OESTE: Con trescientos noventa y seis metros dieciséis centímetros y lindera con lote Cinco y calle propuesta.- Con una superficie total de 62,995.30 metros cuadrados

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2

Superficie del Bien: 62.995.30M2

Impreso por: marcelo_zamoral

Administrador

Revisión jurídica por:

JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

miércoles, 16 de octubre de 2019

Pag 2 de 3

00082268

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2891

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6143

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 16 de octubre de 2019

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3271701000	16/10/2019 8:43:30	72412	206.566.80m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

MACROLOTE 7, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: Con ciento ochenta y seis metros cincuenta y tres centímetros y lindera con Río intermitente quebrada; POR EL

SUR: Con ochenta metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote Seis;

POR EL ESTE: Con mil veintiún metros once centímetros y lindera con Río intermitente quebrada; y, POR EL OESTE: Con mil dieciocho metros cuarenta y dos centímetros y lindera con calle propuesta.- Con una

superficie total de 206,566.80 metros cuadrados

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2

Superficie del Bien: 206.566.80m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270310000	06/03/2018 13.57.24	65778	639.164.79 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia Manta del cantón Manta, quedando de la siguiente manera. LOTE C, con área total de 639.164,79 m2 con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 10 (X 530424,7169 Y 9884752,5166) con 130,70m., desde este punto hacia el punto 9 (X 530540,5977 Y 9884914,7439) con 199,36m., desde este punto hacia el punto 8 (X 530579,4225 Y 9884918, 5132) con 39,01 m, desde este punto hacia el punto 7 (X 530576,28.41 - Y 9885197,8489) con 279,35m. desde este punto hacia el punto 6 (530688,0395 - Y 9885373,2406) con 208,14m. desde este punto hacia el punto 5 (X 531009,8360 Y 9885806,8273) con 558, 10m. , desde este punto hacia el punto 4 (X 531006,3610 Y 9885809,0347) con 14,12m., desde este punto hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491).- lindera con Si Vivienda E.P. (lote sobrante B) Atrás (Sureste):partiendo desde el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101) hacia el punto 14 (X 530891,5811 - Y 9884759,5598) con 336,42m., desde este punto hacia el punto 15 (X 531285,7099 - Y 9885017,0237) con 470,77m., desde este punto hacia el punto 16 (X 531294,5691 - Y 9885212,6397) con 195,82m., desde este punto hacia el punto 1 (X 531146,-,5879 Y 9885547,8674) con 365,44m., desde este punto hacia el punto 2 (531163,2654 Y 9885770,3044)- lindera con Si Vivienda E.P. lote sobrante A) Costado derecho (Noreste) : partiendo desde el punto 2 (X 531163,2654 - Y 9885770,3044) hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491) con 150,29m.- lindera con propiedades particulares, Costado izquierdo (Suroeste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 12 (X 530675,3595 - Y 9884459,2783) con 289,28m., desde este punto hacia el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101)con 181,18m.- lindera con propiedades particulares.

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II

Superficie del Bien: 639.164,79 m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

SUBDIVISION DE LOTES DE TERRENOS

Lote de terrenos ubicados en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2 de la parroquia y canton Manta.

La compañía El Fedeicomiso Alianza Vivienda Social, representada por el señor Alvarado José Polit García, en calidad de Gerente General.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por:

MARCELO F ZAMORA E.

miércoles, 16 de octubre de 2019

Pag 3 de 3

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00082269

ESCRITURA PÚBLICA

SUBDIVISION DE TERRENO

OTORGA:

FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03007

AUTORIZADA 08 DE OCTUBRE DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00082270



Factura: 002-002-000047643

20191308006P03007

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P03007						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:40)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL	REPRESENTADO POR	RUC	1793000746001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ALVARO JOSE POLIT GARCIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PROTOCOLIZACIÓN 20191308006P03007

PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE OCTUBRE DEL 2019, (15:40)

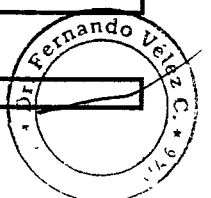
OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

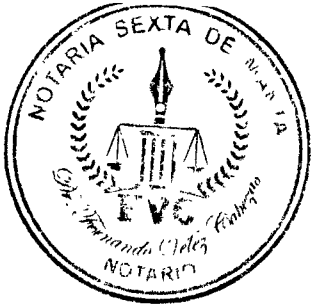
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL	REPRESENTADO POR ALVARO JOSE POLIT GARCIA	RUC	1793000746001

OBSERVACIONES:





NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO
00082271



1

2

3 ...rio

4

5

6 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P03007**

7 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000047643**

8

9

10 **SUBDIVISION DE TERRENO:**

11

12 **QUE OTORGA:**

13

14 **EL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**

15

16 **CUANTIA: INDETERMINADA.-**

17

18 **"IELG"**

19

20 **Se entregan 2 copias.-**

21

22 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho de octubre del año dos mil
24 diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
25 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparece, el
26 señor **ALVARO JOSE POLIT GARCIA**, de estado civil casado, con cédula
27 de ciudadanía número: uno siete cero siete siete ocho dos cuatro ocho guión
28 seis, en calidad de GERENTE GENERAL del FIDEICOMISO ALIANZA



1 VIVIENDA SOCIAL, según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como
2 documento habilitante.- El comparecientes es mayor de edad, de nacionalidad
3 ecuatoriana, hábil y capaz para contratar y poder obligarse, portador de su
4 cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias fotostáticas se
5 agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de
6 conocerlo doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de
7 **SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO**, que proceden a celebrar con
8 libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron, sin temor
9 reverencial, coacción, seducción, promesas o amenazas de índole alguna, los
10 otorgantes me entregan una minuta para que sea elevada a escritura pública, la
11 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En
12 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar
13 una en la que conste un contrato de **SUBDIVISION DE LOTE DE**
14 **TERRENO**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
15 **INTERVINIENTE.-** Intervienen en la celebración de este instrumento, el
16 **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO**
17 **S.A. - FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, representada por
18 el señor **ALVARO JOSE POLIT GARCIA**, en calidad de Gerente
19 General, según consta del nombramiento que se adjunta al protocolo como
20 habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
21 edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.-** **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE**
23 **FONDOS Y FIDEICOMISO S.A.- FIDEICOMISO ALIANZA**
24 **VIVIENDA SOCIAL**, representada por el señor **ALVARO JOSE POLIT**
25 **GARCIA**, en calidad de Gerente General, declara que es dueña de un
26 lote de terreno C, ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de
27 la Parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirió mediante
28 Escritura Pública de Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración

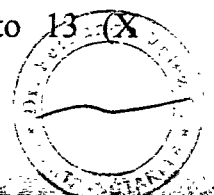


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00082272



1 y Tenencia, celebrada en la Notaria Trigésima Segunda del cantón ~~Canto~~, el
2 veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve, debidamente inscrita en
3 el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de julio del
4 año dos mil diecinueve.- Lote de terreno C, que tiene las siguientes
5 medidas y linderos: POR EL FRENTE (Noroeste): Partiendo desde el punto
6 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 10 (X 530424,7169 Y
7 9884752,5166) con 130,70m., desde este punto hacia el punto 9 (X
8 530540,5977 Y 9884914,7439) con 199,36m., desde este punto hacia el punto
9 8 (x 530579,4225 Y 9884918, 5132) con 39,01 m, desde este punto hacia el
10 punto 7 (X 530576,28.41 - Y 9885197,8489) con 279,35m. desde este punto
11 hacia el punto 6 (530688,0395 - Y 9885373,2406) con 208,14m. desde este
12 punto hacia el punto 5 (X 531009,8360 Y 9885806,8273) con 558,10m.,
13 desde este punto hacia el punto 4 (X 531006,3610 Y 9885809,0347) con
14 14,12m., desde este punto hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y
15 9885835,4491).- lindera con Si Vivienda E.P. (lote sobrante B); POR ATRÁS
16 (Sureste): Partiendo desde el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101)
17 hacia el punto 14 (X 530891,5811 - Y 9884759,5598) con 336,42m., desde
18 este punto hacia el punto 15 (X 531285,7099 - Y 9885017,0237) con
19 470,77m., desde este punto hacia el punto 16 (X 531294,5691 - Y
20 9885212,6397) con 195,82m., desde este punto hacia el punto 1 (X 531146-
21 ,5879 Y 9885547,8674) con 365,44m desde este punto hacia el punto 2
22 (531163,2654 Y 9885770,3044)- lindera con Si Vivienda E.P. lote sobrante
23 A); POR EL COSTADO DERECHO (Noreste): Partiendo desde el punto 2
24 (X 531163,2654 - Y 99885770,3044) hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y
25 9885835,4491) con 150,29m.- lindera con propiedades particulares; POR EL
26 COSTADO IZQUIERDO (Suroeste): Partiendo desde el punto 11 (X
27 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 12 (X 530675,3595 - Y
28 9884459,2783) con 289,28m., desde este punto hacia el punto 13 (X





530853,3299 - Y 9884425,3101)con 181,18m, lindera con propiedades particulares. Con un área total de 639,164.79 metros cuadrados.-

TERCERA: SUBDIVISION.- Con los antecedentes expuestos y previa a La Autorización de Subdivisión otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, que se incorporan al protocolo como documentos habilitantes, el FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, ha decidido subdividir el lote de terreno del cual es propietaria, ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios 2 de la Parroquia y cantón Manta, descrito é individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, de la siguiente manera: **MACROLOTE 1, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con ciento cuarenta metros veintiséis centímetros y lindera con calle propuesta; POR EL SUR: Con ciento ochenta y siete metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con lote Dos; POR EL ESTE: Con ciento cuarenta y cinco metros dieciocho centímetros y lindera con calle propuesta; y, POR EL OESTE: Con ciento sesenta y ocho metros cincuenta centímetros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 24,653.48 metros cuadrados; **MACROLOTE 2, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con ciento ochenta y ocho metros dos centímetros y lindera con lote Uno; POR EL SUR: Con doscientos noventa y siete metros seis centímetros y lindera con lote Tres; POR EL ESTE: Con doscientos sesenta y tres metros cincuenta centímetros y lindera con calle propuesta; y, POR EL OESTE: Con cuatrocientos veintidós metros setenta y dos centímetros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total de 58,213.74 metros cuadrados; **MACROLOTE 3, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00082273



1 VIVIENDA SOCIAL, que tiene las siguientes medidas y linderos:
2 EL NORTE: Con doscientos noventa y siete metros seis centímetros y
3 lindera con lote Dos; POR EL SUR: Con noventa y seis metros treinta y
4 un centímetros y lindera con lote Cuatro; POR EL ESTE: Con trescientos
5 un metros sesenta y dos centímetros y lindera con calle propuesta; y, POR
6 EL OESTE: Con doscientos diecisiete metros cuarenta y dos centímetros
7 y lindera con lote Cuatro.- Con una superficie total de 47,036.91//metros
8 cuadrados; **MACROLOTE 4, A FAVOR DEL FIDEICOMISO ALIANZA**
9 **VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL
10 **NORTE**: Con trescientos noventa y seis metros veinticinco centímetros y
11 lindera con lote Dos; POR EL **SUR**: Con doscientos ochenta y ocho
12 metros noventa y dos centímetros y lindera con lote Cinco; POR EL **ESTE**:
13 Con cuatrocientos setenta metros cincuenta y nueve centímetros y lindera
14 con calle propuesta; y, POR EL **OESTE**: Con quinientos cincuenta y nueve
15 metros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie total
16 de 135,768.57//metros cuadrados; **MACROLOTE 5, A FAVOR DEL**
17 **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes
18 medidas y linderos: POR EL **NORTE**: Con doscientos ochenta y ocho
19 metros noventa y dos centímetros y lindera con lote Cuatro; POR EL
20 **SUR**: Con ciento ochenta y seis metros ochenta y seis centímetros y
21 lindera con lote vecino; POR EL **ESTE**: Con doscientos cincuenta y dos
22 metros dieciséis centímetros y lindera con lote Seis y calle propuesta; y,
23 POR EL **OESTE**: Con trescientos sesenta y seis metros cuarenta
24 centímetros y lindera con Río intermitente quebrada.- Con una superficie
25 total de 82,015.52// metros cuadrados; **MACROLOTE 6, A FAVOR DEL**
26 **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes
27 medidas y linderos: POR EL **NORTE**: Con ochenta metros setenta y cinco
28 centímetros y lindera con lote Siete; POR EL **SUR**: Con doscientos





1 ochenta y tres metros cuarenta y siete centímetros y lindera con lote
2 vecino; POR EL ESTE: Con trescientos cuarenta y ocho metros veintiséis
3 centímetros y lindera con Río intermitente quebrada; y, POR EL OESTE:
4 Con trescientos noventa y seis metros dieciséis centímetros y lindera con
5 lote Cinco y calle propuesta.- Con una superficie total de 62,995.30 //
6 metros cuadrados; **MACROLOTE 7, A FAVOR DEL FIDEICOMISO**
7 **ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, que tiene las siguientes medidas y
8 linderos: POR EL NORTE: Con ciento ochenta y seis metros cincuenta y
9 tres centímetros y lindera con Río intermitente quebrada; POR EL SUR:
10 Con ochenta metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote Seis;
11 POR EL ESTE: Con mil veintiún metros once centímetros y lindera con
12 Río intermitente quebrada; y, POR EL OESTE: Con mil dieciocho metros
13 cuarenta y dos centímetros y lindera con calle propuesta.- Con una
14 superficie total de 206,566.80 // metros cuadrados; de la misma manera
15 queda Protocolizado el Plano Certificado por la Dirección de Planificación
16 Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado
17 Municipal del Cantón Manta **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del
18 presente contrato por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA:**
19 **ACEPTACION.-** El compareciente, declara que acepta el presente
20 contrato por ser conveniente a sus intereses.- **SEXTA: AUTORIZACION**
21 **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al compareciente, para requerir del señor
22 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y
23 anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor
24 Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena
25 validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública.- (Firmado) Abogada
26 Johanna Bravo Cevallos, Matrícula Número 13-2008-10 del Foro de
27 Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma
28 que junto a sus documentos anexos queda elevada a Escritura Pública con



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000045389

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00082274

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

COMPANIA MOMPIANI S.A.

RAZÓN SOCIAL: SI VIVIENDA LOTE C PARTE DE MACRO LOTE

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

656362

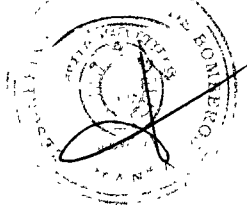
CAJA:

BATIA KAVIEDES

FECHA DE PAGO:

15/10/2019 08:53:02

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de enero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

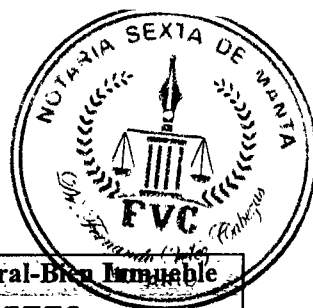
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00082275



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65778



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19019028, certifico hasta el día de hoy 22/08/2019 12:37:36, la Ficha Registral Número 65778.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 3270310000
Fecha de Apertura: martes, 06 de marzo de 2018
Superficie del Bien: 639.164,79 m2
Información Municipal.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II

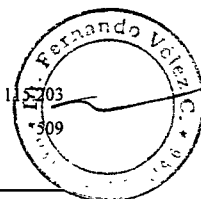
LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia Manta del cantón Manta, quedando de la siguiente manera. LOTE C, con área total de 639.164,79 m2 con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 10 (X 530424,7169 Y 9884752,5166) con 130,70m., desde este punto hacia el punto 9 (X 530540,5977 Y 9884914,7439) con 199,36m., desde este punto hacia el punto 8 (X 530579,4225 Y 9884918, 5132) con 39,01 m, desde este punto hacia el punto 7 (X 530576,28.41 - Y 9885197,8489) con 279,35m. desde este punto hacia el punto 6 (530688,0395 - Y 9885373,2406) con 208,14m. desde este punto hacia el punto 5 (X 531009,8360 Y 9885806,8273) con 558, 10m. , desde este punto hacia el punto 4 (X 531006,3610 Y 9885809,0347) con 14,12m., desde este punto hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491).- lindera con Si Vivienda E.P. (lote sobrante B) Atrás (Sureste):partiendo desde el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101) hacia el punto 14 (X 530891,5811 - Y 9884759,5598) con 336,42m., desde este punto hacia el punto 15 (X 531285,7099 - Y 9885017,0237) con 470,77m., desde este punto hacia el punto 16 (X 531294,5691 - Y 9885212,6397) con 195,82m., desde este punto hacia el punto 1 (X 531146-,5879 Y 9885547,8674) con 365,44m., desde este punto hacia el punto 2 (531163,2654 Y 9885770,3044)- lindera con Si Vivienda E.P. lote sobrante A) Costado derecho (Noreste) : partiendo desde el punto 2 (X 531163,2654 - Y 9885770,3044) hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491) con 150,29m.- lindera con propiedades particulares, Costado izquierdo (Suroeste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 12 (X 530675,3595 - Y 9884459,2783) con 289,28m., desde este punto hacia el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101)con 181,18m.- lindera con propiedades particulares.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221	10/may /2012	23 216	23 246
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904	11/jul./2012	16 419	17 134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519	29'abr /2013	11 855	11 922
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	793	06/mar /2018	19 611	19.629
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA	1739	27/dic /2018		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4250	27/dic /2018	115 160	115 203
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y TENENCIA	8	18 jul./2019	472	409



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:65778

jueves, 22 de agosto de 2019 12:37



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha 22 AGO 2019

Pag 1 de 3



[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 10 de mayo de 2012
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1221 Tomo.1
Número de Repertorio: 2618 Folio Inicial 23 216
Folio Final 23.246

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m2 ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m2 LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m2 LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m2 LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	136006517001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2972	21 oct./2011	51 539	51 589

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 11 de julio de 2012
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de julio de 2012
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 904 Tomo.1
Número de Repertorio: 3997 Folio Inicial 16.419
Folio Final:17 134

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M2 MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360034290001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	136006517001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	27	08 jun./2012	443	518
PLANOS	22	24 may /2012	377	394



Fecha 22 AGO 2019

10RA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00082276



Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 29 de abril de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA
A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	1360034290001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	1760002950001	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	904	11/jul/2012	16 419	17 134

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de marzo de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

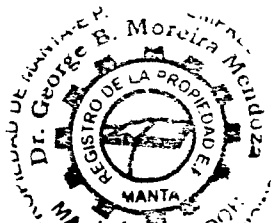
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de marzo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISIÓN.- de lote de terreno Ubicado en las inmediaciones del barrio urbirios II . El predio descrito se encuentra Hipotecado la misma que se inscribe bajo autorización del BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.Terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia Manta del cantón Manta , quedando de la siguiente manera. LOTE C, con área total de 639.164,79 m2 con las siguientes medidas y linderos: Frente (Noroeste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 10 (X 530424,7169 Y 9884752,5166) con 130,70m., desde este punto hacia el punto 9 (X 530540,5977 Y 9884914,7439) con 199,36m.,desde este punto hacia el punto 8 (x 530579,4225 Y 9884918, 5132) con 39,01 m, desde este punto hacia el punto 7 (X 530576,28.41 - Y 9885197,8489) con 279,35m. desde este punto hacia el punto 6 (530688,0395 - Y 9885373,2406) con 208,14m. desde este punto hacia el punto 5 (X 531009,8360 Y 9885806,8273) con 558, 10m. , desde este punto hacia el punto 4 (X 531006,3610 Y 9885809,0347) con 14,12m., desde este punto hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491)- lindera con Si Vivienda E.P. (lote sobrante B) Atrás (Sureste):partiendo desde el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101) hacia el punto 14 (X 530891,5811 - Y 9884759,5598) con 336,42m., desde este punto hacia el punto 15 (X 531285,7099 - Y 9885017,0237) con 470,77m., desde este punto hacia el punto 16 (X 531294,5691 - Y 9885212,6397) con 195,82m., desde este punto hacia el punto 1 (X 531146,-5879 Y 9885547,8674) con 365,44m., desde este punto hacia el punto 2 (531163,2654 Y 9885770,3044)- lindera con Si Vivienda E.P. lote sobrante A) Costado derecho (Noreste) : partiendo desde el punto 2 (X 531163,2654 - Y 9885770,3044) hacia el punto 3 (X 531027,8239 - Y 9885835,4491) con 150,29m.- lindera con propiedades particulares. Costado izquierdo (Sureste): partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 - Y 9884622,3317) hacia el punto 12 (X 530675,3595 - Y 9884459,2783) con 289,28m., desde este punto hacia el punto 13 (X 530853,3299 - Y 9884425,3101)con 181,18m.- lindera con



propiedades particulares 2).- Area sobrante Si Vivienda E.P. (2 lotes) 538.138,03m2. LOTE A con 382.896,96 m2 y LOTE B con 155.241,07m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1221	10 may /2012	23 216	23 246

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 27 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 1739

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8599

Folio Inicial.

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINCUAGESIMA DE QUITO

Folio Final

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca Prohibición, sobre lote "C " subdividido del macrolote 4, ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1760002950001	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B P		MANTA	
DEUDOR	1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA	MANTA

Registro de: COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 4250

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8600

Folio Inicial: 115.160

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINCUAGESIMA DE QUITO

Folio Final 115 203

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote "C " subdividido del macro lote 4, ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia Manta. Se aclara que la propiedad inicialmente adquirida al GAD Municipal de Manta, pertenecía a la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, y una vez realizada la subdivisión del predio, el lote C, materia de la presente compraventa, ahora se encuentra en la parroquia Manta. La Compañía Mompiani S.A., representada por la Sra. Gianna María Perotti Coello.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0992187166001	COMPANIA MOMPIANI S.A		MANTA	GUAYAQUIL
VENDEDOR	1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :kleire_saltois

Ficha Registral: 65778

jueves, 22 de agosto de 2019 12:37

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Pag 4 de 5

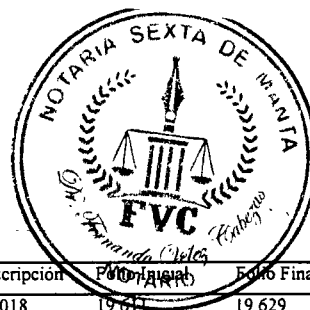
Fecha 22 AGO 2019

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00082277



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	793	6 mar /2018	19 611	19 629

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 7] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 18 de julio de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de junio de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y TENENCIA La Compañía Mompiani S.A. comparece representada por su Vicepresidente y como tal representante legal Ab. Gonzalo Ricardo Mendoza Ojeda. La Compañía Heimdalltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. legalmente representada por su Gerente General Sr. Alvaro José Polit García. Terreno ubicado en las inmediaciones del Barrio Urbirrios II de la parroquia Manta del cantón Manta, quedando de la siguiente manera. LOTE C: Con área total de 639.164,79 m2 El presente Fideicomiso tiene por objeto la Administración y tenencia de los activos aportados y transferidos en propiedad por el Constituyente a favor del Fideicomiso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	0992187166001	COMPANIA MOMPIANI S A		MANTA	GUAYAQUIL
FIDEICOMISO	181566	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
FIDUCIARIO	1792146127001	COMPANIA HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:37:37 del jueves, 22 de agosto de 2019

A petición de: MOREIRA PALOMEQUE INES VICTORIA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.

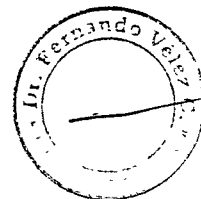
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por : kleire_saltos1

Ficha Registral: 65778

jueves, 22 de agosto de 2019

Fecha 22 AGO 2019

HORA:

N° 092019-001529

Manta, jueves 19 septiembre 2019



**TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL** con cédula de ciudadanía No. **1793000746001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

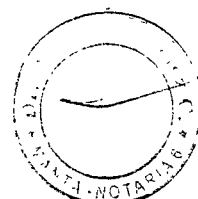
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1155947HNROI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





OPORTUNIDAD CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00082278



Nº 102019-002514

Manta, lunes 07 octubre 2019

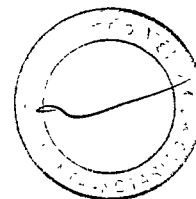
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-17-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL . con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 07 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$454,396.56 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12547WQRGZIL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ALCALDÍA

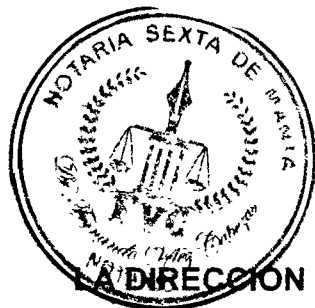


FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 102019-002513

Manta, lunes 07 octubre 2019



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-16-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE Nº6 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$138,665.60 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



12546ASXNRFI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





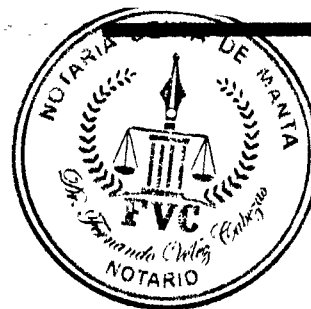
ALCALDÍA



FIJAMOS CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00082279



Nº 102019-002512

Manta, lunes 07 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-15-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL . con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 05 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$180,493.35 CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 35/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12545MJBFLNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





PARCES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

2019-002511

Manta, lunes 07 octubre 2019



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

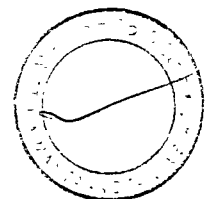
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-14-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 04 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$298,702.75 DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019



Código Seguro de Verificación (CSV)



12544PB741PM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo al código QR





ALCALDÍA
CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00082280

N° 102019-002510

Manta, lunes 07 octubre 2019



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

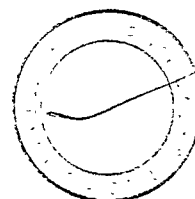
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-13-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL, con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 03 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$103,571.19 CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 19/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019



Código Seguro de Verificación (CSV)



12543PEISSQB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



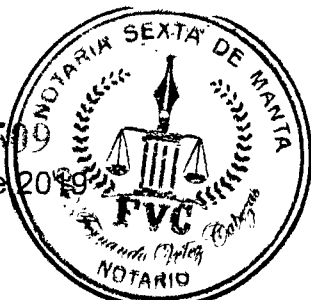


ALCALDÍA



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 102019-002509

Manta, lunes 07 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-12-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL . con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 02 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$128,150.38 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 38/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)

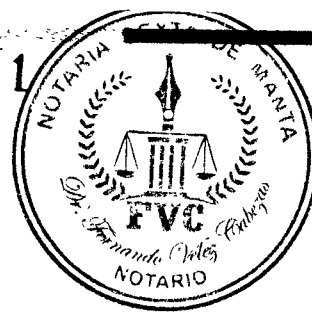


12542CNLQC9K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00082281



N° 102019-002508

Manta, lunes 07 octubre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

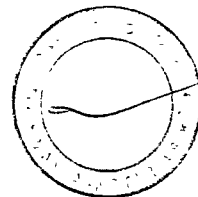
**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-11-01-000 perteneciente a FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL . con C.C. 1793000746001 ubicada en INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 01 BARRIO URBIRRIOS 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,347.34 CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 34/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 noviembre 2019*



Código Seguro de Verificación (CSV)



12541ZM157CT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo al código QR





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

00082282

Nº 102019-002450

Nº ELECTRÓNICO : 200740

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-17-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 07 /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 206566.80 m²

PF ETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 454,396.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 454,396.56

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 56/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

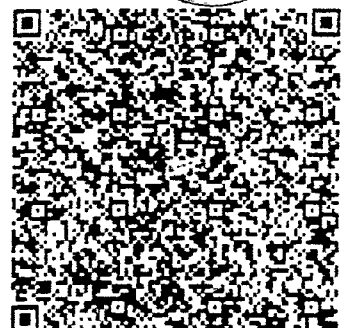
Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12522NK7U75P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:26:07



ALCALDIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-002488

N° ELECTRÓNICO : 200739

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-16-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE N°6 /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 62995.30 m² /PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 138,665.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 138,665.60

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES 60/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

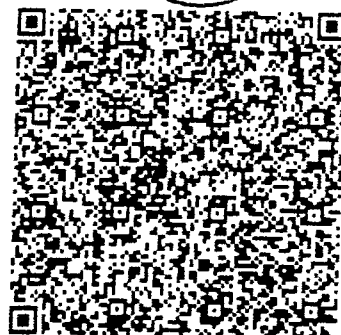
Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12521DITT96O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:25:58



DESARROLLO
CON
CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00082283

Nº 102010-002

Nº ELECTRÓNICO : 200738

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-15-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 05 /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 82015.52 m²

FUENTES

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 180,493.35

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 180,493.35

SON: CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 35/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

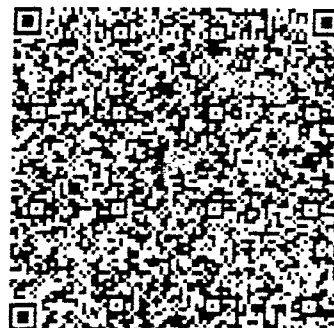
Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12520RPYLCFV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:25:48



ALCALDÍA

SERVIR CON
EL CAMBIOGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-002486

N° ELECTRÓNICO : 200737

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-14-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 04 /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 135768.57 m² /PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 298.702.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 298.702.75

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS DÓLARES 75/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



125193ILAPAK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:25:32



BIENES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00082284

Nº 102019-0024

Nº ELECTRÓNICO : 200736

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-13-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 03

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 47036.91 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 103,571.19

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 103,571.19

SON: CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES 19/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



125183QNSUWQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
o opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:25:17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 102019-002484

Nº ELECTRÓNICO : 200735

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-12-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 58213.74 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 128,150.38

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 128,150.38

SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES 38/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



125172713G0Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:25:06



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DESARROLLO
Y CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00082285

Nº 102019-0002

Nº ELECTRÓNICO : 200734

Fecha: 2019-10-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-11-01-000

Ubicado en: INMEDIACIONES URBIRRIOS II MACRO LOTE NO. 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 24653.48 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 54 347.34

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 54,347.34

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES 34/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 Y AUTORIZACIÓN No. 344-TRÁMITE 15144 DE FECHA SEPTIEMBRE 20-2019 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN. EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3270310000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 03 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



12516X141EAG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

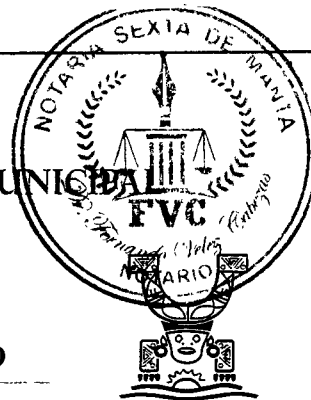


Fecha de generación de documento: 2019-10-07 08:24:43



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071170

AUTORIZACION

N.-344(7) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 7, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 186,53m – Con rio intermitente quebrada /

Sur: 80,75m – Con Lote 6 /

Este: 1021,11m – Con rio intermitente quebrada /

Oeste: 1018,42m – Con calle propuesta /

Área total: 206.566,80m2. /

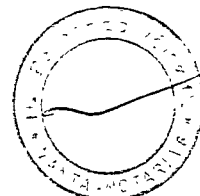
Manta, 20 de Septiembre de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado
Trámite:	15144



00082286

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

**AUTORIZACION**

Nº 071158

N.-344(6) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 6, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 80,75m – Con Lote 7 /
Sur: 283,47m – Con Lote vecino /
Este: 348,26m – Con rio intermitente quebrada /
Oeste: 396,16m – Con lote 5 y calle propuesta /
Área total: 62.995,30m2. /

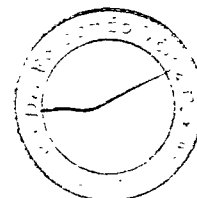
Manta, 20 de Septiembre de 2019

José Félix Maldonado Cevallos
 Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado <i>JM</i>
Trámite:	15144





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071019

AUTORIZACION

N.-344(5) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 5, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 288,92m – Con Lote 4 /
Sur: 186,86m – Con Lote vecino /
Este: 252,16m – Con lote 6 y calle propuesta /
Oeste: 366,40m – Con rio intermitente quebrada /
Área total: 82.015,52m2. /

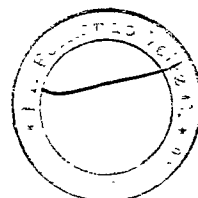
Manta, 20 de Septiembre de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado
Trámite:	15144



00082287

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071074

AUTORIZACION

N.-344(4) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 4, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 396,25m – Con Lote 2 /
Sur: 288,92m – Con Lote 5 /
Este: 470,59m – Con Calle Propuesta /
Oeste: 559,00m – Con rio intermitente quebrada /
Área total: 135.768,57m2./

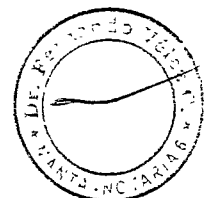
Manta, 20 de Septiembre de 2019

Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

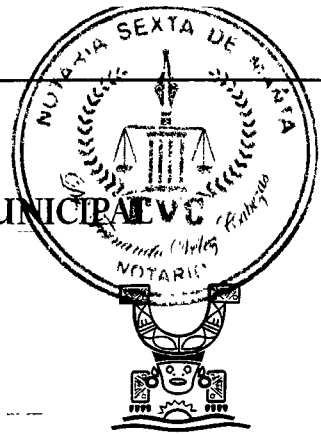
Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado
Trámite:	15144





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 071043

N.-344(3) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 3, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 297,06m – Con Lote 2 /
Sur: 96,31m – Con Lote 4 /
Este: 301,62m – Con Calle Propuesta /
Oeste: 217,42m – Con Lote 4 /
Área total: 47.036,91m2. /

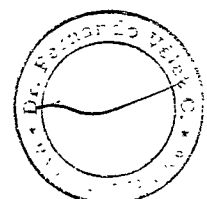
Manta, 20 de Septiembre de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado 
Trámite:	15144



00082288

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



N.-344(2) (Comunicación 21/Junio/2019)

Nº **071042**
Trámite 15144



La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 2, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Norte: 188,02m – Con Lote 1 /
Sur: 297,06m – Con Lote 3, /
Este: 263,50m – Con Calle Propuesta /
Oeste: 422,72m – Con río intermitente quebrada /
Área total: 58.213,74m2, /

Manta, 20 de Septiembre de 2019

Jose F. Maldonado
Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante. si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado <i>[Firma]</i>
Trámite:	15144





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071119

AUTORIZACION

N.-344 (1) (Comunicación 21/Junio/2019)

Trámite 15144

La Dirección de Avalúos, Catastros, Registros y Permisos Municipales, autoriza a **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, para que celebre escritura de Terreno de su propiedad, signado como Macrolote 1, ubicado en las Inmediaciones de Urbanización Urbirrios 2 del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

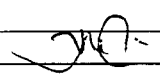
Norte: 140,26m – Calle Propuesta /
Sur: 187,54m – Lote 2 /
Este: 145,18m – Calle Propuesta /
Oeste: 168,50m – Con rio intermitente quebrada /
Área total: 24.653,48m2. /

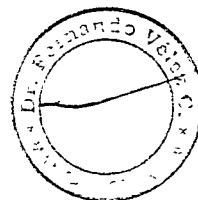
Manta, 20 de Septiembre de 2019


Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado 
Trámite:	15144





APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL**, signado como Lote "C", ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirnos 2 del Cantón Manta, con clave catastral # 3-27-03-10-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaria Quincuagésima de Quito el 18 de Diciembre de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 27 de Diciembre de 2018. Actualmente Fideicomiso celebrado ante la Notaria Trigésima Segunda Quito con fecha 24/Junio/2019 e inscrita en Registro de Propiedad el 18/Julio/2019 a nombre de Fideicomiso Alianza Vivienda Social). Con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente (Noroeste): Partiendo desde el punto 11(X530436, 5096-Y9884622,3317) hacia el punto 10(X530424,7169 Y 9884752,5166) con 130,70m., desde este punto hacia el punto 9 (X 530540,5977 Y 0884914,7439) con 199,36m., desde este punto hacia el punto 8(X530579,4225 Y 9884918,5132) con 39,01m, desde este punto hacia el punto 7(X 530576,2841 – Y 9885197,8489) con 279,35m., desde este punto hacia el punto 6 (X 530688,0395 – Y 9885373,2406) con 208,14m., desde este punto hacia el punto 5 (X 531009,8360 Y 9885806,8273) con 558,10m., desde este punto hacia el punto 4 (X 531006,3610 – Y 9885809,0347) con 14,12m., desde este punto hacia el punto 3 (X 531027,8239 – Y 9885835,4491) – lindera con Si Vivienda E.P. (lote sobrante B)

Por atrás (Sureste): Partiendo desde el punto 13 (X 530853,3299 – Y 9884425,3101) hacia el punto 14 (X 530891,5811 – Y 9884759,5598) con 336,42m., desde este punto hacia el punto 15 (X 531285,7099 – Y 9885017,0237) con 470,77m., desde este punto hacia el punto 16 (X 531294,5691 – Y 9885212,6397) con 195,82m., desde este punto hacia el punto 1 (X 531146,5879 Y 9885547,8674) con 365,44m., desde este punto hacia el punto 2 (531163,2654 Y 9885770,3044) – lindera con Si Vivienda E.P. lote sobrante A

Por el costado derecho (Noreste): Partiendo desde el punto 2 (X 531163,2654 – Y 9885770 3044) hacia el punto 3 (X 531027,8239 – Y 9885835,4491) con 150,29m, lindera con propiedades particulares.

Por el costado izquierdo (Suroeste): Partiendo desde el punto 11 (X 530436,5096 – Y 9884622,3317) hacia el punto 12 (X 530675,3595 – Y 9884459,2783) con 289,28m., desde este punto hacia el punto 13 (X 530853,3299 – Y 9884425,3101) con 181,18m. – lindera con propiedades particulares

Área total: 639164,79m2.

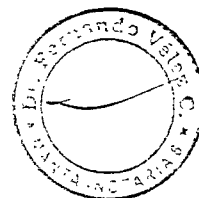
AREA DEJADA POR EL PROPIETARIO PARA USO DE VIA PÚBLICA: 21.914,47m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 1): 24.653,48m2.

Norte: 140,26m – Calle Propuesta
Sur: 187,54m – Lote 2.
Este: 145,18m – Calle Propuesta
Oeste: 168,50m – Con rio intermitente quebrada
Área total: 24.653,48m2.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 2): 58.213.74m2.

Norte: 188,02m – Con Lote 1
Sur: 297,06m – Con Lote 3.
Este: 263,50m – Con Calle Propuesta
Oeste: 422,72m – Con rio intermitente quebrada
Área total: 58.213.74m2.





ALCALDÍA



FIRMES CON
EL CAMBIO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 3): 47.036,91m².

Norte: 297,06m – Con Lote 2
Sur: 96,31m – Con Lote 4
Este: 301,62m – Con Calle Propuesta
Oeste: 217,42m – Con Lote 4
Área total: 47.036,91m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 4): 135.768,57m².

Norte: 396,25m – Con Lote 2
Sur: 288,92m – Con Lote 5
Este: 470,59m – Con Calle Propuesta
Oeste: 559,00m – Con río intermitente quebrada
Área total: 135.768,57m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 5): 82.015,52m².

Norte: 288,92m – Con Lote 4
Sur: 186,86m – Con Lote vecino
Este: 252,16m – Con lote 6 y calle propuesta
Oeste: 366,40m – Con río intermitente quebrada
Área total: 82.015,52m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 6): 62.995,30m².

Norte: 80,75m – Con Lote 7
Sur: 283,47m – Con Lote vecino
Este: 348,26m – Con río intermitente quebrada
Oeste: 396,16m – Con lote 5 y calle propuesta
Área total: 62.995,30m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL
(Macrolote 7): 206.566,80m².

Norte: 186,53m – Con río intermitente quebrada
Sur: 80,75m – Con Lote 6
Este: 1021,11m – Con río intermitente quebrada
Oeste: 1018,42m – Con calle propuesta
Área total: 206.566,80m².

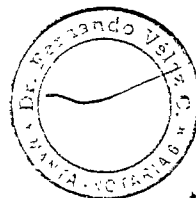
El presente documento es una actualización al otorgado por esta Dirección con fecha 25/Julio/2019, así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 20 de Septiembre del 2019

Arq. José Maldonado Cevallos

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO, REGISTRO Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Robert Ortiz
Revisado por:	Arq. José Maldonado
Trámite	15144



00082290

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707782486

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA ALVARO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: MUÑOZ BURGOS CECILIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: POLIT JOSE RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CARMEN ROSAURA

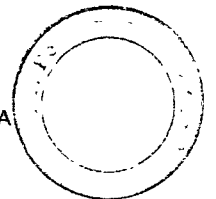
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 195-267-00718



195-267-00718

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIDUACAMAT
POLIT GARCIA
ALVARO JOSE
JUGARDEN, MANA
PICHINCHA
QUITO
SENALCAZAR
1980-08-10
EQUATORIANA

M CASADO
CECILIA MARGARITA
MUÑOZ BURGOS

SUPERIOR

ABOGADO

V2343V4222

2015-01-10

2025-01-10



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2013

0024 M

0024 - 320

1707782486

POLIT GARCIA ALVARO JOSE



PICHINCHA

QUITO

1980-08-10

RUMIPAMBA

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.......... todas lides, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Maná.

2013

Dr. Fernando Viteri Ochoa
Notario Público Sexto
Maná - Ecuador



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1793000746001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL /
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: ROMERO CERVANTES ROBERTO CARLOS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/07/2019 **FEC. CONSTITUCION:** 24/06/2019
FEC. INSCRIPCION: 04/07/2019 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

K64300001 ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-14
 Intersección: SUECIA Edificio: PRISMA NORTE Oficina: 903 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE
 SALUD Email: rromero@heimdal.com.ec Telefono Trabajo 023946740 Celular: 0979251823 Celular: 0979251823
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO AFIC
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RANO270618

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/07/2019 08:45:17



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1793000746001

RAZON SOCIAL:

FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 04/07/2019

FEC. CIERRE:

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

K64300001 ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS. SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-14 Intersección: SUECIA Referencia: A UNA CUADRA DEL MINISTERIO DE SALUD Edificio: PRISMA NORTE Oficina 903 Email: rromero@heimdal.com.ec Telefono Trabajo: 023946740 Celular: 0979251823

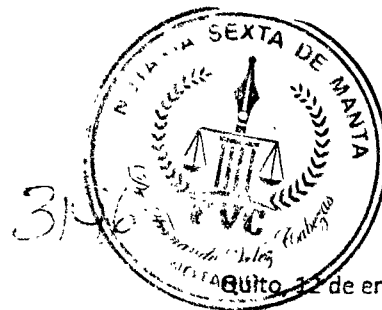
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RAN0270618

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 04/07/2019 08:45:17



Señor:

ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 12 de enero de 2017, por unanimidad acordó elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de **TRES AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones constantes en el artículo diecinueve del estatuto social, entre las que se incluye, asumir la representación legal de la compañía.

HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., antes denominada **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** y **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 17 de junio de 2008, reformada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 04 de julio de 2008, ambas escrituras inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de julio de 2008. Posteriormente su estatuto fue reformado mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso de Donato Salvador, el 19 de octubre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de julio de 2011. Mediante escritura otorgada ante el Notario Décimo Suplente del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, el 22 de febrero de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de agosto de 2012, **UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

Mediante escritura otorgada ante Notario Trigésimo Segunda del cantón Quito, Dra. María Gabriela Cadena Loza, el 1 de agosto de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 3 de enero de 2017, **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.** reformó y codificó su estatuto social, pasándose a denominar **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

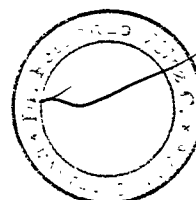
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Atentamente,

MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE AD-HOC
C.C.: 0400588638

ACEPTACIÓN: Agradezco de antemano la designación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**, de la que he sido objeto y con esta fecha acepto el cargo. Quito, 12 de enero de 2017.

ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
C.C. 1707782486





TRÁMITE NÚMERO: 3146



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	806
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS FIDEICOMISOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	POLIT GARCIA ALVARO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1707782486
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

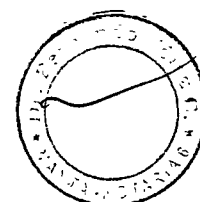
CONST. RM#. 2487 DEL 24/07/2008 NOT. 34 DEL 17/06/2008.- CAMB. DENO. REF. RM# 1 DEL 03/01/2017 NOT. 32 DEL 01/08/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



PLANO

1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00082294



1 todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley.-
2 Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de
3 principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
4 conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ALVARO JOSE POLIT GARCIA

C.C. No. 170778248-6

FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL

RUC. No. 1793000746001

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00082295

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2891

Número de Repertorio:

6143

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2891 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos		Papel que desempeña
1793000746001	FIDEICOMISO ALIANZA VIVIENDA SOCIAL		PROPIETARIO
Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):			
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270310000	65778	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271701000	72412	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271601000	72411	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271501000	72410	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271401000	72409	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271301000	72407	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271201000	72406	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3271101000	72405	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha : 16-oct./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JUAN PAULO HIDALGO
GILER

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 16 de octubre de 2019